

Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por PUSETE75 - 03/01/2013 17:37

En esa misma zona creo que la policia hizo un villancico a coro y con una escenografía tan bonita...el titular lo dice todo,,O CASI TODO..

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/01/03/valencia/1357225017.html>

=====

Re: Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por PUSETE75 - 03/01/2013 17:39

ESTE VIDEO ES EL QUE ME REFIERO,,GRACIAS POR VELAR POR NUESTRA SEGURIDAD O EN ESTE CASO POR LA DE LOS VALENCIANOS,,,,,

<http://www.youtube.com/watch?v=iNeZ7ceUPQY>

=====

Re: Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por avemadrid - 03/01/2013 19:53

Parece que nuestro refranero no es tan certero como pensamos: Quien roba a un ladrón tiene 100 años de perdón.

Lo podemos adaptar: Quien roba a un ladrón tiene 4 años de prisión.

=====

Re: Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por andreseljedi - 04/01/2013 00:06

Dios mio:

Cumplirán cinco años de prisión y ocho de inhabilitación por los delitos.

A los 8 años, volverán a la calle a patrullar con todo, un arma, etc.

Que país. ¡¡Deberían de tirarlos a la calle para siempre!!

=====

Re: Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por oka - 04/01/2013 19:15

andreseljedi escribió:

Dios mio:

Cumplirán cinco años de prisión y ocho de inhabilitación por los delitos.

A los 8 años, volverán a la calle a patrullar con todo, un arma, etc.

Que país. ¡¡Deberían de tirarlos a la calle para siempre!!

¿Cumplirán?

No me lo creo en cuanto pase la "tormenta" los sueltan y punto.

¿de que te quejas? si sus jefes (lease politicos) ni se asoman al "maco"

=====

Re: Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por oka - 04/01/2013 19:16

avemadrid escribió:

Parece que nuestro refranero no es tan certero como pensamos: Quien roba a un ladrón tiene 100 años de perdón.

Lo podemos adaptar: Quien roba a un ladrón tiene 4 años de prisión.

"y quien me lo quita se lo quito yo a él" ;)

<http://www.diariodesevilla.es/article/andalucia/1429638/una/banda/asalta/la/sede/la/aduana/y/roba/mas/kilos/hachis.html>

Una banda asalta la sede la Aduana y roba más de 900 kilos de hachís

Diez encapuchados sustraen 30 fardos de droga justo a la hora de las campanadas de fin de año. Para huir utilizaron dos vehículos, uno de ellos con remolque.

R. Rendón · S. H. / huelva, huelva | Actualizado 02.01.2013 - 06:58

Sede de Aduanas en Huelva. / Josué Correa

Artículos relacionadosLa droga robada era de dos alijos y "por unos días" no había salido de la Aduana
42 comentarios

40 votos

Cuando la mayor parte de los onubense se arremolinaban ante el televisor para tomar las doce uvas de 2013, en la Plaza 12 de Octubre de la capital diez personas llevaban a cabo el gran golpe del año nuevo. Era justo la media noche. La banda entró en la sede provincial de Aduanas, dependencias donde la Agencia Tributaria acumula la droga incautada por Vigilancia Aduanera, con un objetivo claro: ir a por el hachís.

Ni siquiera se llevaron toda la droga almacenada en el edificio. De hecho, descartaron la posibilidad de llevarse la cocaína para centrarse en los 30 fardos de hachís que lograron sustraer en cuestión de minutos. En total, según confirmaron a este diario fuentes policiales, se apropiaron de 900 kilos de estupefacientes y huyeron a todo gas en dos vehículos todoterreno de color negro, uno de ellos con un remolque enganchado en el que depositaron la droga para transportarla.

Según ha podido saber Huelva Información, las cámaras de seguridad del edificio filmaron la maniobra de principio a fin. La estrategia estaba perfectamente orquestada y los asaltantes no dejaron ningún cabo suelto. Ahí radica la principal dificultad para los investigadores del Grupo de Delincuencia Patrimonial de la brigada de Policía Judicial de Huelva: los individuos entraron al inmueble con los rostros cubiertos por máscaras y capuchas en la cabeza. El edificio no contaba en el momento de la comisión del robo con la presencia de ningún vigilante de seguridad, según fuentes de la investigación, que destacaron que es importante que los ciudadanos que fueran testigos del asalto proporcionen a la Policía Nacional todos los detalles, por nimios que sean, de los que pudieran percatarse. La identificación de los ladrones será complicada y de momento no se han producido detenciones.

La procedencia de la droga robada no se ha dado a conocer si bien una de las últimas detenciones por alijos de droga se llevó a cabo el pasado mes de agosto. Se desarticuló una banda y se intervinieron 750 kilos de hachís. Se trató de un singular alijo registrado en el muelle pesquero de Huelva. Más de un millón de euros hubiera alcanzado la droga en el mercado, a cargo de un pescador parado de 56 años, que reclutó a un patrón de Lepe acuciado por las deudas para que pusiera su embarcación en el operativo.

=====

Re: Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por andreseljedi - 05/01/2013 03:36

oka escribió:

andreseljedi escribió:

Dios mio:

Cumplirán cinco años de prisión y ocho de inhabilitación por los delitos.

A los 8 años, volverán a la calle a patrullar con todo, un arma, etc.

Que país. ¡¡Deberían de tirarlos a la calle para siempre!!

¿Cumplirán?

No me lo creo en cuanto pase la "tormenta" los sueltan y punto.

¿de que te quejas? si sus jefes (lease politicos) ni se asoman al "maco"

Cumplirán no, quiero decir que le condenarán, porque luego reducciones, tercer grado, solo pernocta, etc se queda en nada.

=====

Re: Condenados policías nacionales por robar dinero y droga a delincuentes

Escrito por oka - 05/01/2013 12:52

andreseljedi escribió:

oka escribió:

andreseljedi escribió:

Dios mio:

Cumplirán cinco años de prisión y ocho de inhabilitación por los delitos.

A los 8 años, volverán a la calle a patrullar con todo, un arma, etc.

Que país. ¡¡Deberían de tirarlos a la calle para siempre!!

¿Cumplirán?

No me lo creo en cuanto pase la "tormenta" los sueltan y punto.

¿de que te quejas? si sus jefes (lease politicos) ni se asoman al "maco"

Cumplirán no, quiero decir que le condenarán, porque luego reducciones, tercer grado, solo pernocta, etc se queda en nada.

Eso esta mas claro ANDRES y mas acertado ;)

Pero TU de robar gallinas Pá comé ná que se te cae el pelo ;)

"Eleuterio Sánchez Rodríguez

Eleuterio Sánchez Rodríguez o El Lute , nacido el 15 de Abril de 1942 en Salamanca fue un célebre fugitivo español durante los años 1960 y años más tarde escritor de varios libros.

Fue bautizado en Santibáñez de la Sierra, en el seno de una familia de merchera, cuyo cabeza de familia estaba en prisión.

Fue encarcelado durante seis meses por el robo de dos gallinas por necesidad. Poco después, el 5 de marzo de 1965, se produjo un atraco a una joyería en la calle de Bravo Murillo de Madrid, en el cual murió el vigilante de seguridad del establecimiento y fueron robadas 120.000 pesetas.

Sánchez fue acusado y sometido a un juicio, en el que se le declaró culpable. Se le condenó a la pena capital, sentencia que fue conmutada por la de cadena perpetua.

En la prisión aprendió a leer y escribir, logrando aprobar algunas asignaturas de Derecho en la UNED.1

Entre otros, es autor de un libro autobiográfico titulado Mañana seré libre.

Su especial notoriedad se generó por sus fugas, la más relevante, desde un tren donde era custodiado por la Guardia Civil en un traslado penitenciario.

Quedó en libertad definitivamente el 20 de junio de 1981.²

El 2 de marzo de 2006 El Lute fue detenido por última vez por la Guardia Civil en la localidad onubense de Punta Umbría tras una denuncia de su esposa por malos tratos.³ La Audiencia Provincial de Sevilla confirmó definitivamente su absolución por violencia de género en diciembre de 2008, declarando los jueces falsa la denuncia interpuesta dos años antes.⁴

El 3 de enero de 2009 El Lute volvió a salir a la palestra en varios medios de comunicación con la petición de que se declarase «radicalmente nulo» el proceso judicial por el que fue condenado a muerte por haber sido un juicio sumarísimo, sin garantías para el procesado y con una ley franquista.⁵ 1

Tiene cinco hijos, con mujeres distintas. Con Consuelo tuvo a José María y David; posteriormente, con Carmen Romero, a Eleuterio, y en su único y último matrimonio tuvo a Ismael y Camino.

Actualmente (2012) reside en Cabezabellosa (provincia de Cáceres).⁶

"

=====